



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canetones

Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 525/2021 ACTA N° 42/2021

VISTO: La emergencia sanitaria por la que está atravesando la población.

RESULTANDO: Que la Agrupación Fuerza Renovadora, ofrece la donación de artículos varios según lista en adjunto.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 42 del 30 de diciembre de 2021 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1- AUTORIZAR A LA SRA. ALCALDESA A RECIBIR LA DONACIÓN DE LA "AGRUPACIÓN FUERZA RENOVADORA" PARA HACER USO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE EMERGENCIA, SEGÚN LISTADO EN ADJUNTO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Belparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA